

CIRCULAR nº 007/ 08.01.2021

ASUNTO: ACTUALIZACION SITUACION PARA CRUZAR CANAL DE LA MANCHA

Desde la IRU nos han facilitado la última actualización para cruzar desde el Reino Unido hacia Francia.

El Departamento de Transporte del Reino Unido (DfT) anunció el jueves 7 de enero de 2021 que, tras una decisión del gobierno francés, **las pruebas actuales para los transportistas que cruzan el Canal de la Mancha, donde deben haber dado negativo dentro de las 72 horas antes de haberla cruzado, continuarán.**

La continuación significa que **los transportistas, incluidos los conductores y la tripulación de vehículos pesados, los conductores de vehículos pesados y los conductores de furgonetas, que planeen cruzar el Canal deberán obtener un resultado negativo antes de viajar a Kent o a otros puntos de cruce del Canal.**

Consultad el **siguiente enlace para un mapa actualizado de los sitios de asesoramiento donde los conductores de vehículos pesados y los conductores de vehículos ligeros y furgonetas pueden obtener una prueba gratuita de COVID:**

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/950311/haulier-advice-site-locations-covid-19-testing.pdf